SELLO 4º AÑO 1850 40 Mrs

Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia

Y dentro de la Cuenta de Sumas de Bienes Sobrantes

En dos de Agosto de dos mil ochocientos cincuenta y dos se hizo cargo el Alcalde Constitucional de esta Villa de Ronda Don Manuel Gonzalez Gonzalez de la cantidad de ochocientos cincuenta y dos reales y diez y siete maravedises importe de los bienes sobrantes de la Comisión de Reemplazos del año de mil ochocientos cincuenta y uno, que existían en poder del Depositario de fondos municipales de esta Villa Don Francisco Perez Rodriguez, segun consta de la certificación que con el oficio de catorce de Julio último dirigió a esta Contaduría el Señor Gobernador Civil de esta Provincia, y de la carta de pago que en catorce de Agosto siguiente le dió el referido Depositario, cuyos documentos se unen a la cuenta que con el mismo Alcalde se entiende en este Ramo, y de que se hace cargo en la Data de la misma cuenta.

Ronda y Agosto catorce de mil ochocientos cincuenta y dos

Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia

Por el Contador